

ACUERDO N° 70

RECOLETA, 19 ABRIL DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión ordinaria de hoy, teniendo presente el Ord. N°81 de fecha 08 de abril 2022 del Director del Cementerio General don Raschid Saud Costa y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE 2.400 ANFORAS PARA EL SERVICIO DE CREMACIÓN DEL CEMENTERIO GENERAL” ID: 2374-14-LP22 AL PROPONENTE JOSE REMIGIO ALVAREZ VARAS RUT 3.806.162-3, DOMICILIADO EN RODITEX N°10.523 COMUNA DE LA FLORIDA, POR UN VALOR UNITARIO DE \$34.153 IVA INCLUIDO POR ANFORA Y UN VALOR TOTAL DE \$81.967.200.- IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL PLAZO DEL CONTRATO ES DE 24 MESES A CONTAR DEL 02 DE MAYO DE 2022.

LA DIRECCION JURIDICA PROCEDERÁ A REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>
Código: 4127662d7931630



Continuación Acuerdo N°70 de 19.04.2022

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar, Transcrito a la Dirección de Control, Jurídico, Cementerio General y Secretaría Municipal.

LESM/gnp.

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **4127662d7931630**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

